

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 170 Martes 6 de septiembre de 2011

Pág. 31519

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29404 ELCA INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1103/2010, de ejecución número 117/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Margarita Ortiz Olmo contra Elca Infraestructuras, S.L., dictado el día 28.07.2011 Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 53.580,96 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de julio de 2011.- Secretario Judicial, Social n.º 20.

ID: A110064839-1